Corporación Autónoma
Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	1
Fecha:	17/08/2010
Page 1 of 1	

ACTA

ENTREGA E INFORME DE INTERVENTORIA

Fecha Acta: lunes, 24 de enero de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 192 / 17/01/2022	Inicial:	21/01/2022	Terminacion:	19/07/2022	
Valor Contrato	Inicial:	19,200,000.00	Modific:	0.00	Final	19,200,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial:	180	Modific:	0	Final	180
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO, PARA APOYAR AL SUBPROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVALUACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.					
Contratista/Intervent:	URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO		ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE			
Trazabilidad	3.1.1.01.02-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 0.000		Financiero: 0.000		Dias: 2.222	
Registros Pptales:						

ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE
PL-SUBD. PLANIFIC. AMBIENTAL Y DESAR. SO

BARRETO BONILLA JOSE CARLOS
Nuevo Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

CONTRATO:	Prestacion de Servicios No. 192 de 2022
CONTRATISTA:	CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON
OBJETO:	Prestar Servicios Profesionales como Geologo, de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna, para apoyar el subproceso de Ordenamiento Territorial en la evaluacion de los temas relacionados con amenazas y riesgos, correspondientes a la revision y ajuste de los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento del Tolima.
PLAZO:	6 meses (180 dias)
VALOR:	Diecinueve millones docientos mil pesos ($19’200.000) M/cte
FECHA ACTA DE INICIACION:	21 DE ENERO DEL 2022

En cumplimiento al objeto del Contrato de Prestacion de Servicios No. 192 de 2022 y de acuerdo a la cláusula séptima del mismo, en donde se estipula un pago parcial a la entrega de informe de actividades.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 21 DE ENERO DEL 2022 AL 19 DE FEBRERO DEL 2022 RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUPERVISOR

1. Reunion virtual con la administración municipal de Mariquita Tolima, revision y ajuste del plan de ordenamiento territoria. Fecha: 25 de enero 2022.

2. Verificacion check list de estudio de impacto ambiental contrato de concesión minera N°JLQ 14411 Armero Guayabal en temas concernientes a GDB y certificado de uso del suelo. Fecha: 04 de febrero 2022.

3. Capacitacion grupo de ordenamiento territorial en temas: evaluar y concertar instrumentos de planificación, conceptos y usos del suelo, mesas técnicas, asesorías y acompañamiento a las adminsitraciones municipales. Fecha: 05 de febrero 2022.

4. Reunión con el municipio de Icononzo, para asesoría sobre inicio de revisión y ajuste del POT. Fecha: 10 de febrero 2022.

5. Reunión grupo base de ordenamiento territorial para discutir temas concernientes a las actividades realizadas por los integrantes del grupo, asignación de temas y fechas de entraga. Fecha: 11 de febrero 2022.

6. Reunion con el municipio de Ibague, para revisión de temas alusivos al centro poblado el Totumo. Fecha: 18 de febrero del 2022.

Cordialmente,



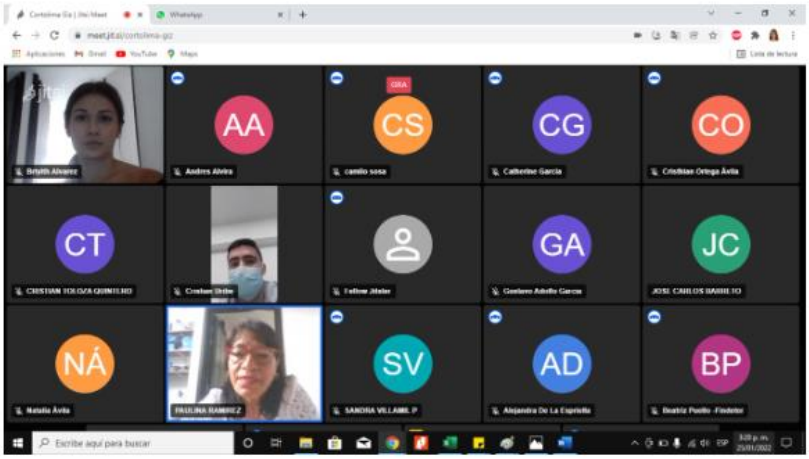
CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN.
C.C. 1053822833 de Manizales.
CPS No. 192 de 2022

Nota: Anexo planilla de pago Salud, Pensión y ARL del mes de **ENERO.**

ANEXOS

1. Reunion con el municipio de Mariquita Tolima. 25 ene 2022.

Imagen 1. Asistentes de la reunión virtual



2. Capacitacion grupo de ordenamiento territorial. Fecha: 05 de febrero 2022.



3. Reunión con el municipio de Icononzo. Fecha: 10 de febrero 2022.



4. Reunión grupo base de ordenamiento territorial. Fecha: 11 de febrero 2022.



5. Reunion con el municipio de Ibague. 18 de febrero del 2022



Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

ACTAS DE INICIO

Codigo:	F01 ML CT 0
Versión:	0
Fecha:	1/03/2006
Page 1 of 1	

Nro: 1

Fecha Acta: viernes, 21 de enero de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 192 / 17/01/2022	Inicial:	21/01/2022	Terminacion:	19/07/2022	
Valor Contrato.	Inicial:	19,200,000.00	Modific:	0.00	Final	19,200,000.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0	Final	180

Clase Contrato: **PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO, PARA APOYAR AL SUBPROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVALUACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Contratista/Intervent: URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO | ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE

Trazabilidad: 3.1.1.01.02-2022-FU:SA-RE:RP

Registros Pptales: 2022000288-21/01/2022

Pago Anticipado: 0.00

Observ. / Descripc

El Supervisor verificó la afiliacion del contratista a la ARL: Colmena Categoria Riesgo: 2.

POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto N. 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantias en la contratacion directa. Asi mismo, teniendo en cuenta el Analisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantia Unica de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigira ningun tipo de garantia al contratista

El supervisor revisa con la firma de la presente acta la afiliacion a Seguridad Social y ARL del contratista.

ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE
PL-SUBD. PLANIFIC. AMBIENTAL Y DESAR. SO

URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO
CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

ACTAS DE INICIO

Codigo:	F01 ML CT 0
Versión:	0
Fecha:	1/03/2006
Page 1 of 1	

Nro: 1

Fecha Acta: viernes, 21 de enero de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 192 / 17/01/2022	Inicial:	21/01/2022	Terminacion:	19/07/2022	
Valor Contrato.	Inicial:	19,200,000.00	Modific:	0.00	Final	19,200,000.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0	Final	180

Clase Contrato: **PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO, PARA APOYAR AL SUBPROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVALUACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Contratista/Intervent: URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO | ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE

Trazabilidad: 3.1.1.01.02-2022-FU:SA-RE:RP

Registros Pptales: 2022000288-21/01/2022

Pago Anticipado: 0.00

Observ. / Descripc

El Supervisor verificó la afiliacion del contratista a la ARL: Colmena Categoria Riesgo: 2.

POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto N. 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantias en la contratacion directa. Asi mismo, teniendo en cuenta el Analisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantia Unica de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigira ningun tipo de garantia al contratista

El supervisor revisa con la firma de la presente acta la afiliacion a Seguridad Social y ARL del contratista.

ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE
PL-SUBD. PLANIFIC. AMBIENTAL Y DESAR. SO

URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO
CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	1
Fecha:	17/08/2010
Page 1 of 1	

ACTA

ENTREGA E INFORME DE INTERVENTORIA

Fecha Acta: lunes, 24 de enero de 2022

Tipo Contrato/Fecha:	CONTRATO / 192 / 17/01/2022	Inicial:	21/01/2022	Terminacion:	19/07/2022	
Valor Contrato	Inicial:	19,200,000.00	Modific:	0.00	Final	19,200,000.00
Tiempo Contrato (dias)	Inicial:	180	Modific:	0	Final	180
Clase Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS / PERSONALES					
Objeto Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO, PARA APOYAR AL SUBPROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVALUACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.					
Contratista/Intervent:	URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO		ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE			
Trazabilidad	3.1.1.01.02-2022-FU:SA-RE:RP					
Porcentaje Ejecuc.	Fisico: 0.000		Financiero: 0.000		Dias: 2.222	
Registros Pptales:						

ALVIRA ARCE ANDRES FELIPE
PL-SUBD. PLANIFIC. AMBIENTAL Y DESAR. SO

BARRETO BONILLA JOSE CARLOS
Nuevo Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima
NIT 890704536 - 7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo comprobante RES Nro. 2022000288

Fecha: 21/01/2022

Concepto: CPS No.0192/2022.Prestar servicios como Geólogo, para apoyar al subproceso de ordenamiento territorial en evaluación y concertación de la dimensión ambiental en los estudios de amenaza y riesgo de los instrumentos de planificación ambiental territorial.

Tercero: URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C: 1053822833 **Dirección:** CR 10 4 68 BRR NUEVO HORIZONTE

No.Documento: CPS No.0192/2022. **Afecta:** DIS 2022000303

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Inversión; para la vigencia fiscal de 2022 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CREDITO	CONTRA CREDITO	CODIGO
3111220	CPS No.0192/2022. - S A ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL 3 1 1 1 2 Evaluación y/o concertación y/o ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT PP UPR)	19,276,800.00	0.00	2223931112101

Presupuesto	Revisó	Créditos	Contra créditos	Créditos - Contra créditos
		19,276,800.00	0.00	19,276,800.00

Movimiento crédito: DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Movimiento contra crédito: CERO PESOS

OBJETO:

En los municipios de Tolima
Código de Trazabilidad: 3.1.1.01.02
Plazo: Ciento Ochenta (180) Días Calendario.
Valor: $ 19,200,000.00
4 X MIL: $ 76,800.00

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL AREA DE GESTIÓN HUMANA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

CERTIFICA:

Que no existe personal de planta suficiente para prestar sus servicios profesionales como Geólogo, para apoyar al subproceso de ordenamiento territorial en la evaluación y concertación de la dimensión ambiental en los estudios de amenaza y riesgo de los instrumentos de planificación ambiental territorial, de los municipios del departamento del Tolima de acuerdo a las metas de la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible.

Dado en Ibagué, a los 11 días del mes de enero de 2022.

LIZETH LORENA RAMIREZ ROZO

Profesional Especializado - Área de Gestión Humana

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

Ibague, 21 de Febrero de 2022

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1053822833 expedida en Manizales, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN
C.C. 1053822833 de Manizales
CPS 192 de 2022

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

cristian camilo uribe garzón

C.C 1.053.822.833

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de febrero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761020002000

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

cristian camilo uribe garzón

C.C 1.053.822.833

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 11 de julio 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761113512000

Módulos
Curso Virtual


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Corporación Autónoma Regional del Tolima
NIT 890704536 - 7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo comprobante RES Nro. 2022000288

Fecha: 21/01/2022

Concepto: CPS No.0192/2022.Prestar servicios como Geólogo, para apoyar al subproceso de ordenamiento territorial en evaluación y concertación de la dimensión ambiental en los estudios de amenaza y riesgo de los instrumentos de planificación ambiental territorial.

Tercero: URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C: 1053822833 **Dirección:** CR 10 4 68 BRR NUEVO HORIZONTE

No.Documento: CPS No.0192/2022. **Afecta:** DIS 2022000303

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Inversión; para la vigencia fiscal de 2022 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CREDITO	CONTRA CREDITO	CODIGO
3111220	CPS No.0192/2022. - S A ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL 3 1 1 1 2 Evaluación y/o concertación y/o ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT PP UPR)	19,276,800.00	0.00	2223931112101

Presupuesto	Revisó	Créditos	Contra créditos	Créditos - Contra créditos
		19,276,800.00	0.00	19,276,800.00

Movimiento crédito: DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Movimiento contra crédito: CERO PESOS

OBJETO:

En los municipios de Tolima
Código de Trazabilidad: 3.1.1.01.02
Plazo: Ciento Ochenta (180) Días Calendario.
Valor: $ 19,200,000.00
4 X MIL: $ 76,800.00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804889477

(415)7707212489984(8020) 000001480488947 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 2 2 8 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 2 2 8 3 3	2 0 1 0 1 2 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URIBE	GARZON	CRISTIAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Fresno 2 8 3

41. Dirección principal
CR 10 4 68 BRR NUEVO HORIZONTE

42. Correo electrónico cristug@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 5 1 8 8 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 1 1 7						2 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 07 / 12 : 35: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	N° 0192	FECHA	17-ENE-2022
REFERENCIA SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0190-2022			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		
NIT	890.704.536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON		
IDENTIFICACIÓN	1.053.822.833		
REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
CC	N/A		

Entre los suscritos, **DANILO ANDRÉS BRAVO MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.010.124 expedida en Ibagué -Tolima, Subdirector de Planificación ambiental y desarrollo sostenible (E), Ordenador del Gasto según Resolución No. 6343 del 31 de diciembre de 2021 y Resolución No. 001 del 03 de Enero de 2022, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.822.833 expedida en Manizalez, Geologo con Matricula Profesional N° 4930, quien se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:	
1) Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO, PARA APOYAR AL SUBPROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVALUACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

2) Plazo:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
3) Obligaciones:	**Obligaciones específicas:** 1. El contratista debe realizar un plan o cronograma de las actividades que ejecutará mensualmente, el cual debe ser revisado y aprobado por el supervisor del contrato, previo al inicio de actividades. 2. Apoyar y acompañar al equipo técnico del Subproceso de Ordenamiento Territorial de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible de CORTOLIMA, en la evaluación de los temas relacionados con amenazas y riesgos, en los Planes de Ordenamiento Territorial, y otros instrumentos de planificación de los municipios del departamento del Tolima. 3. Apoyar y acompañar al equipo técnico de Ordenamiento Territorial, en los procesos de ordenamiento territorial. 4. Presentar informes de avance de ejecución de las actividades desarrolladas. 5. Participar activamente en los comités técnicos de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, cuando sea convocada. 6. Apoyar a la respuesta de oficios, derecho de petición y PQR Asignados a la Subdirección Planificación Ambiental y Desarrollo sostenible. 7. Apoyar las Actividades de acercamiento oportuno con las comunidades de la Subdirección Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible (Cortolima Te Escucha). **Obligaciones generales:** 1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad. 2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	3. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental. 4. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios. 6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato. 7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y la Corporación para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19. 8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente. 9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. 10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente. 11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. 12. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional. 13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. 14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7. 15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro. **OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.** 1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 2. Prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo del contratado. 3. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto. 4. Impartir las instrucciones para la ejecución de los servicios contratados. 5. Proteger y hacer respetar del contratista, los derechos de la Corporación. 6. Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del SUPERVISOR encargado. 7. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.
4) Declaraciones	**El Contratista hace las siguientes declaraciones:** **1)** Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3)** Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	4) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **5)** El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. **6)** El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos. **7)** El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación. **8)** El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000,00) M/CTE**,** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2022000303.
6)Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a los siguientes rubros presupuestales **A) 3111220** Vig. 2022 " SA ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL 3 1 1 1 2 Evaluación y/o concertación y/o ajusto y/o seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT PP UPR), por valor de **$ 19.276.800 M/cte. Parágrafo:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000 correspondiente a la suma de **$ 76.800 M/cte** que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.
7) Código de trazabilidad	3.1.1.01.02
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en SEIS (6) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/CTE. **PARAGRAFO:** Los pagos estarán sujetos a la

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

<table>
<tr><td></td><td>presentación del informe de ejecución correspondiente, así como el cumplimiento de los productos que correspondan al periodo y la expedición del informe de supervisaría. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.</td></tr>
<tr><td>9) Garantía:</td><td>De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.</td></tr>
<tr><td>10) Cuenta bancaria</td><td>
<table>
<tr><td>Ahorros</td><td>x</td><td>Corriente</td><td></td><td>No.</td><td>71800001083</td><td>Banco</td><td>BANCOLOMBIA</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11) Cláusulas excepcionales:</td><td>En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.</td></tr>
<tr><td>12) Causales de Terminación:</td><td>El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.</td></tr>
<tr><td>13) Multas:</td><td>CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.</td></tr>
<tr><td>14) Cláusula penal:</td><td>En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma</td></tr>
</table>

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integra (salud, pensión y riesgos laborales).
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por ANDRES FELIPE ALVIRA ARCE**,** Profesional Universitario de la Subdirección de planificación ambiental y desarrollo sostenible o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Además, debe verificar que el contratista haya realizado: **a)** la afiliación a la ARL correspondiente. **b)** el pago mensual de aportes al Sistema integral de seguridad social; **c)** el diligenciamiento por el contratista del formato F_21 “Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación; **d)** la implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato.
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento del Tolima y el domicilio contractual acordado es la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Geraldine Grimaldo Alvarez - Contratista Oficina Contratacion.	
Revisó: Laura Jimena Pedraza Leal – Jefe Oficina Contratación.	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Certificado
Bancario

Martes, 04 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON identificado(a) con CC 1053822833, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	71800001083	2021/03/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053822833		URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 n 4 - 68	FRESNO-TOLIMA	2580149	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1334850164	9431053765	I	2022/02/08	2022/02/21	BANCOLOMBIA	13	$295,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0		$295,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0		$295,500
Ciudad: FRESNO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0		$295,500
1	CC	1053822833	URIBE CRISTIAN																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS045	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$295,500
Total		**Afiliados(1)**																				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$10,500		$0	$0		$295,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053822833		URIBE GARZON CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 n 4 - 68	FRESNO-TOLIMA	2580149	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1334850164	9431053765	I	2022/02/08	2022/02/21	BANCOLOMBIA	13	$295,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$295,500	$0	$0	$295,500